

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED], Funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear, acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día tres de junio en [REDACTED], en Collado Villalba (Madrid), domicilio social de la empresa: "IMEX DENTAL, S.L."

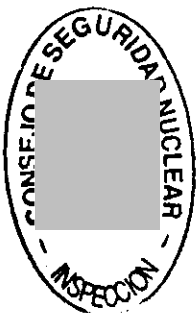
La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación destinada a la venta de equipos de rayos X con fines de diagnóstico médico, cuya última Resolución de Modificación de la inscripción fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, en fecha 7 de febrero de 2006.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La inspectora se personó en el emplazamiento de la empresa "IMEX DENTAL, S.L." sito [REDACTED], en Collado Villalba, como se indica en la especificación 1^a de la Resolución (MO-1 de 07-02-06). _____
- Actualmente esta calle se denomina: [REDACTED]. _____
- Según manifestó uno de los vecinos de esta finca no le constaba que haya ninguna empresa - dentro de ese edificio - con ese nombre (ni que la hubiera anteriormente). Ninguno de los "cajetines de correos" tenía etiqueta con el nombre de "IMEX DENTAL". _____

DESVIACIONES

- No han enviado al CSN el informe anual correspondiente al año 2015. Desde el año 2005, no hay ninguna entrada registrada en el CSN de Informes Anuales, exigidos en la especificación: 7^a de la Resolución. _____
- No han contestado los dos apercibimientos enviados por el CSN (en fechas: 02-04-07 y 29-11-11). _____
- La empresa "IMEX DENTAL,S.L." de venta de equipos de Rayos X con fines de diagnóstico médico no ha solicitado cambio de domicilio o cese de sus



actividades a la Dirección General de Industria, Energía de Minas de la Comunidad de Madrid ; se incumple el artículo 9 apartado 4 del Real Decreto 1085/2009 o Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a trece de junio de dos mil dieciséis.



TRAMITE.- No es posible la realización de este apartado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, al no ser posible la localización de ningún representante autorizado de la empresa **"IMEX DENTAL, S.L."**, en Colado Villalba, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.